

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.**EL TRIUNFO DEL GOBIERNO.**

Llegó su turno á esas decantadas clases conservadoras: sólo su voto ha caído en las urnas. Los pocos candidatos que han triunfado en Madrid, contrarios al Gobierno, no han luchado en nombre de partido alguno, sino como adversarios independientes de las candidaturas patrocinadas por el ministerio. Algunos de ellos han sido por segunda mano y por debajo de cuerda favorecidos por influencias oficiales bien para que la eleccion tuviera mas apariencia de lucha, bien por afecto y amistad puramente personales.

El hecho es que el elemento popular ha faltado en las urnas; los partidos liberales no han podido concurrir á ellas; los moderados y los neo-católicos no han presentado siquiera candidaturas. Prescindamos de síntoma tan aterrador para los gobiernos que vieron siempre este alejamiento en vísperas de su caída, y atendamos sólo al primer ensayo hecho por los ministeriales del nuevo sistema y á la primera prueba del eco y de la confianza que obtienen en el nuevo cuerpo electoral el llamamiento y la imparcialidad de este ministerio.

Poco efecto han causado las predicaciones de la «Epoca» para traer á la vida pública á las clases conservadoras: estas han mostrado que, por lo menos su indiferencia respecto á la candidatura del Gobierno no cede en nada á la hostilidad de unas oposiciones y al forzado retraimiento de otras.

El Gabinete empieza á recoger el fruto de su política y encuentra por todas partes el vacío. La comparacion de las elecciones que ayer han terminado con otras elecciones del Ayuntamiento de Madrid hechas en tiempos no muy remotos, en tiempos en que, como un diario ministerial decia ayer, cada uno podia sostener la bandera que encontrara mejor, demostrará con la exactitud de los hechos, y con datos irrecusables, que el cuerpo electoral, que respondia á otros gobiernos, ha contestado muy débilmente al actual.

En las primeras elecciones municipales que hizo la revolucion, contaba Madrid un censo de 75 379 electores, de los cuales tomaron parte en la eleccion de aquel Ayuntamiento 31,578; es decir, el 42 por 100 de los ciudadanos aptos para emitir su voto.

En las de 1871, hechas durante el ministerio Sagasta-Malcampo, el censo electoral se componia de 81.000 electores, de los cuales cerca de 20.000 no recibieron las cédulas por causas que no es de este lugar recordar. Tomaron parte en la lucha 34.732, esto es, el 42 por 100, si no se deducen los 20.000 electores imposibilitados de ejercitar su derecho, ó mas del 50 por 100 de los que tenian aptitud y documento para emitir el sufragio.

En las primeras elecciones municipales que hacen ahora los conservadores, con un censo de 52.000 electores (cifra redonda), han tomado parte en Madrid 14.000 electores, (sin fracciones) ó sea el 26 por 100.

Diferencia tan inmensa entre el interés que la opinion mostraba entonces por la causa pública, y el desden de ahora, deben hablar al alma de los conservadores, si por ventura es sincero su amor á las instituciones representativas; pero todavía dará idea mas cabal de la representacion y autoridad moral

que los candidatos ministeriales llevan al municipio de mayor importancia de España de 1877, recordando la proporción de ciertos elementos en la contienda electoral.

Suponiendo que los funcionarios públicos con residencia y voto en Madrid sean hoy en número igual á los que existieron en 1868 y 1871 (lo cual es mucho conceder á los gobernantes), y averiguado que figuran en las actuales listas en número de 8.000 aproximadamente, resulta la siguiente proporción.

En 1868 los empleados estuvieron en relacion del 25 por 100 respecto al número total de votantes, ó en otros términos, que la cuarta parte de los electores, que acudieron á las urnas pudieran muy bien ser empleados.

En 1873 la proporción fué menor, pues los empleados no pasaban del 23 por 100 respecto al número total de votantes.

Las elecciones que han terminado ayer, arrojan la desconsoladora relacion de 56 por 100; es decir, que el número de funcionarios públicos del Estado, de la provincia y del municipio, incluidos en las listas como electores, es mas de la mitad del total de electores que han acudido á las urnas. De cada catorce votantes, ocho han podido ser empleados públicos, y si lo habrán sido, porque contada, muy contada es la oficina donde el jefe superior ha resistido la presión de arriba para obligar con apremiantes excitaciones á sus subordinados á que fueran á depositar su voto en favor de las personas cuya candidatura se les entregaba con la cédula.

No sería mucho aventurar, por lo tanto, suponer que los candidatos apoyados por el gobierno llevan al municipio la única representacion de los funcionarios públicos.

Puede vanagloriarse el actual gobierno de este triunfo electoral. Responde sin discrepar un ápice al sistema de batallas tan pronto presentadas como brillantemente ganadas, cuando existe la seguridad de que nadie podrá ó querrá disputarle el campo.

(«Imparcial.»)

La comision de informacion parlamentaria para examinar los antecedentes relativos á la gestion administrativa del Tesoro, ha publicado esta tarde su trabajo como apéndice al «Diario de sesiones» del Congreso.

En este dictámen se afirma:

1.º Que son muchas las informalidades que se han evidenciado.

2.º Que está demostrada la certeza de las revelaciones hechas ante la Cámara popular por algunos diputados relativos á operaciones del Tesoro.

3.º Que la gestion del Tesoro, referente á deuda flotante, fué muy gravosa hasta fin de diciembre de 1873, y lo fué más grave todavía en su conjunto en el primer semestre de 1874, poniéndose coto al desorden desde 24 de junio de dicho año.

4.º Que hasta fin de 1873, y despues de la ruinosa operacion de Bonos del Tesoro, las operaciones se hacian cediendo letras ó pagares á corto plazo, con un descuento al tiron que osciló entre el 6 y el 18 por 100, abonándose en algunos casos comision, corretaje y renovándose con inusitada rapidez, amen de las ganancias de diferencias de cambios, cuyas utilidades fueron en primer término para el Banco de París y de los Países-Bajos.

5.º Que en el primer semestre de 1874 se dió comienzo al perjudicial sistema de operar admitiendo valores, que ofrecia increíbles ganancias á los prestamistas, resultando que se cedian letras sin suabasta, y á pagar en su mayor parte ó el todo con valores descontados en Bolsa al 40 ó 50 por 100, abonándose además un descuento, y dándose el caso de aceptar la proposicion mas desventajosa.

6.º Que despues del 24 de junio de 1874 se suspendieron las operaciones con valores, gracias á la próroga forzosa dispuesta por decreto de 26 del mismo mes y año.

7.º Que despues de enero de 1875 volviése á operar con valores, pero sin exceder del 10 al 15 por 100.

8.º Que la contabilidad de Hacienda hasta fin de 1873 fué mala; despues de esta fecha el desorden llegó á tan alto grado, que no solo las garantías no se devolvian, sino que se pagaban intereses no devengados legítimamente, desorden gravísimo que empezó á tener término desde enero de 1875 y aun desde junio de 1874.

9.º Que la contabilidad de los bonos del Tesoro se regularizó en la segunda emision, y que nada notable se encontró en los billetes del Tesoro y en la cuenta del presupuesto.

Y 10.º Que el director del Tesoro señor Echeñique facilitó con plausible celo el trabajo de la comision parlamentaria y estableció la contabilidad del ramo de una manera perfecta.

Hé aquí sustancialmente resumidos, y sin recargar nada, los sombríos colores del cuadro financiero que presentan los señores diputados. Firman este dictámen, que ha de dar lugar á largas controversias en la prensa y en la tribuna, y hasta en los centros administrativos, el marqués de la Vega de Armijo como presidente, y entre los vocales los señores Peñuelas, Pidal y Mon, duque de Almenara, Parra y Segovia, Groizard, Linares y otros representantes del país.

(«Correspondencia.»)

Madrid 6 de febrero.

Al ver la algarada que han levantado los periódicos adversos al gobierno con ocasion del decreto relevando de su cargo al gobernador de Madrid señor Elduayen, no parece sino que se ha dado un golpe de Estado ó ha sucedido algo capaz de aterrorizar á las gentes. Pretenden sostener la mayor parte de los diarios á que hago referencia, desde la «Iberia» hasta el «Imparcial», que el mencionado decreto es un atentado contra la ley electoral; como una amenaza á los electores que se disponian á acudir á la lucha, y materia suficiente, por tanto, para inducir á las oposiciones al consabido retraimiento, fantasma aterrador que en toda ocasion solemne es evocado para que venga á decidir de las contiendas empeñadas entre el gobierno y los que lo combaten.

No me propongo discutir el artículo de la ley puesto á discusion, ni resolver si ha habido ó no causa legítima para decretar el relevo de la referida autoridad; es cosa que corresponde á otras personas, aunque para juzgarlo basten los antecedentes espuestos en cartas anteriores. Lo que me cumple decir en mi deber de cronista es que los candidatos de oposicion no han hecho caso de las exhortaciones de aquellos periódicos, y que en todos los dis-

tritos de Madrid hay y habrá lucha entre los amigos y los adversarios del gobierno.

Como primer día de elección, destinada á elegir las mesas, la concurrencia ha sido poco numerosa, habiendo triunfado en todos los colegios las candidaturas ministeriales, salvo la debida intervencion que corresponde á las oposiciones. Esta primera batalla ha presentado cierto interés, pues no es poco el que inspira ver como algunos que pasaban por amigos del gobierno han descubierto ya su juego, presentándose como de oposicion. En provincias, segun los despachos recibidos hasta las cinco por el ministro de la Gobernación, las elecciones han comenzado con el mayor orden, sin que haya temor alguno de que se altere.

La elección de la persona que ha de reemplazar al señor Elduayen no se verificará hasta el juéves en el Congreso que ha de celebrarse con S. M. aunque el decreto no se firmará hasta el sábado. Los candidatos aumentan á capricho, aunque el señor Cánovas tenga ya su elección «inspectores.»

En cuanto al señor Bugallal me aseguran personas bien informadas que el gobierno no piensa reemplazarlo y que todo lo referido por el «Imparcial» esta mañana sobre su entrevista con el señor ministro de Gracia y Justicia es una novela: si la conferencia ha existido habrá sido casual, pues el gobierno no le ha invitado á ella.

En el ministerio de Estado se trabaja muy activamente respecto á los asuntos de Joló: hoy ha tenido una larga conferencia el señor Silvela con los representantes de Inglaterra y Alemania. Pudiera dar estensos detallés sobre tan importante cuestion, pero no lo estimo oportuno: solo diré que la cuestion tiene dos partes, una que se refiere á la libertad de comercio con Joló en que obran mancomunadamente Inglaterra y Alemania, y otra relativa á la indemnizacion á los dueños del «Minna» en que obra solo Alemania. Espero y debemos esperar todos que al solucion sea satisfactoria.—X.

Madrid 7 de febrero.

Seguramente que no debo tener madera de hombre político ni de periodista porque no puedo considerar sin honda pena el espectáculo que desde el domingo ofrecen en esta villa la política y sus órganos mas sonoros que son los periódicos, y eso que tengo muy en cuenta que España es un país meridional y que la permanencia en la península durante ocho siglos de árabes y africanos no ha podido menos de influir en nuestro carácter. Por tanto, sabemos que somos un pueblo apasionado, violento y escesivo. Sin embargo, con todos estos datos y precedentes no me esplico tanta pasion, tanta ceguedad en unos y en otros, y lo peor es que, como tengo dicho, este Madrid tiene tales condiciones, que faltan elementos que templen y mitiguen el ardor de las luchas políticas.

Por lo demás, ya se yo que esta actitud y este temperamento no puede conducir mas que á ponerse mal con los que toman parte en esta desahogada contienda que convierte la política en un verdadero campo de Agramante, pero estoy seguro de que este hervidero de pasiones mas ó menos noble no sale de las tapias de la coronada villa, y en el resto de España tendrán á nuestros políticos por insensatos ó por cosa algo peor, pues al cabo la insensatez es causa de irresponsabilidad, y no se puede decir que no la tengan todos los que contribuyen á la confusion presente.

Creo que ni aun los que azuzan como á los lebreles á los hombres del poder contra los que ayer fueron sus amigos, lo hacen por ese instinto de fidelidad de la raza canina que llega hasta el extremo de que desconozca el peligro cuando se trata de de-

fender á los que le dan el sustento, y no hay para qué decir cuáles son los propósitos de aquellos que, confesando francamente su oposicion, tratan de agrandar las distancias que por el momento se separan á los que debieran vivir unidos por tantas razones, convirtiendo diferencias quizá leves en insondables abismos.

Y las cosas toman tal carácter y adquieren tales proporciones, que parece inútil apelar á la prudencia y al patriotismo de estos políticos que debieran tener mas que el resto de los españoles estas virtudes, porque son necesarias para el desempeño de la mision que voluntariamente han tomado á su cargo, y que consiste en dirigir los negocios públicos lo cual es y no puede menos de ser obra de prudencia guiada por el deseo de hacer el bien de la patria.

Yo no quisiera desesperar de su salud, pero la verdad es que los sucesos no ayudan á mis deseos al ver que en plena situacion conservadora y despues de la feliz restauracion del trono y de la monarquía, estamos en vísperas de que ocurra un fenómeno semejante al que ocurrió en el año 72 con la situacion revolucionaria, cuando divididos los que hasta entónces habian sido una agrupacion sola en radicales y constitucionales, siguiendo unos á Sagasta y otros á Ruiz Zorrilla, abreviaron el plazo de aquella situacion facilitando el triunfo de la demagogia que estuvo á pique de hacer perecer á España.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

Dice la «Mañana:»

«Se refiere la «Epoca» de anoche á un manifiesto del insurrecto Máximo Gomez, en el que en medio de grandes elogios al general Martinez Campos por su hidalguía y caballerosidad, asegura le hizo este proposiciones, que rechazó, para su sumision. Hace dias leimos tal manifiesto, que por sus graves afirmaciones hemos juzgado calumnioso al general Martinez Campos, incapaz de entrar en tratos con aquel cabecilla en los términos por este indicados.»

—Uno de nuestros cólegas publica esta mañana las siguientes noticias de la isla de Cuba recibidas ayer por el telégrafo:

«Un telégrama de hoy de Cuba confirma la noticia de que los insurrectos se han visto precisados á huir del territorio de las Villas, refugiándose en el departamento Central, donde no estarán mucho. El general Martinez Campos se ocupaba anteayer de dar disposiciones convenientes á las fuerzas que han de guardar las Villas, para que el enemigo no pueda de nuevo guarecerse en ellas, y de un momento á otro se trasladará al departamento Central para continuar las operaciones.

Las partidas filibusteras que han experimentado varios descabros se han diseminado en menores grupos, para poder eludir la persecucion de las tropas que no les pierden de vista, haciéndoles prisioneros en su huida. Los presentados confirman que sus compañeros no podrán continuar la campaña en razon á que, arrojados del territorio que mas recursos les ofrecia, se verán pronto desprovistos de los medios de subsistencia, y los riesgos de caer en poder de los soldados.»

(«Diario Español.»)

—Parece que S. M. visitará á Murcia, Cartagena, Alicante, Valencia, las Baleares, Barcelona, Rosas, Tarragona, Almería, Málaga, Granada, Cádiz y Sevilla, y aun hay quien supone que tambien á Ceuta. No sabemos si este será el itinerario fijado ya, ni si además visitará otras poblaciones como sus habitantes desean, y se gestiona.

—Se espera en Madrid para dentro de poco tiem-

po á la Emperatriz Eugenia acompañada de su hijo.

—Anteanoche en el tren-correo número 17, de la línea del Norte, subieron á un wagon de primera clase siete viajeros. En Pezuelo bajaron dos, y de los cinco que continuaron, al llegar á la mitad del trayecto de Pezuelo á Rozas dos de los que quedaron amenazaron á los otros tres, hiriendo á uno de una puñalada y robándole cuanto llevaba de valor, huyendo despues los ladrones con 5,000 reales, un reloj de oro y dos de plata.

—El nombramiento de gobernador de Madrid no se hará en el Consejo que se celebre con S. M., sino en el que tendrán despues los ministros segun costumbre, y el decreto no se publicará hasta despues de pasadas las elecciones, demostrándose así, como ya hemos dicho, que no son motivos electorales los que motivaron el relevo del señor Elduayen, como podria en cierto modo hacerlo creer el que se nombrara sucesor durante estos dias.

—Ha sido nombrado corresponsal artístico de la Academia durante el viaje de S. M. á los puertos del Mediterráneo, para dibujar lo mas notable y de interés artístico é histórico que se encuentre en los puntos que visite el Rey, el simpático é inspirado pintor nuestro querido amigo D. Ramon Padró.

—Anoche dice la «Política» que el gasto de ida y vuelta de los desterrados á Filipinas asciende próximamente á seis millones de reales.

Cartagena 5.—El opulento banquero señor Pedreño piensa á la llegada de S. M. iluminar su casa-palacio mas de 20,000 luces artísticamente combinadas. La mole de plomo argenífero que dicho señor está levantando frente á su casa, valdrá próximamente diez millones de reales.—Las fragatas «Numancia» y «Vitoria» se encuentran listas en la bahía. A la «Blanca» aun le faltan algunas reparaciones.—En las elecciones municipales no habrá lucha.—S. M. el Rey presenciará el desfile de tropas en las Casas Consistoriales.—El coche que ocupará el Monarca durante su permanencia en Cartagena, es de la propiedad del conde de Santa Lucía.

—De personas á quienes se supone en actitud disidente, con motivo del relevo del señor Elduayen, podremos asegurar que no han sentido disminuir su ministerialismo, por mas que sientan con toda lealtad, un suceso que no puede ser satisfactorio sino para quien no se interese por la situacion actual.

—Segun cartas del último correo de Cuba, á fines de enero han debido tener una entrevista hácia Cárdenas ó Colon los generales Jovellar y Martinez Campos, para tratar de asuntos de la campaña. El general Martinez Campos, habia rogado al gobernador general saliera á su encuentro para evitarse el ir á la Habana, puesto que no queria alejarse del teatro de las operaciones. El general Jovellar continúa mostrando una gran satisfaccion por el proceder del bizarro y afortunado caudillo que hace ahora la mas activa persecucion á los insurrectos.

(«Correspondencia.»)

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 6 de febrero.

El Rey ha firmado la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales, las cuales empezarán el 3 de marzo y el 21 se reunirán las nuevas diputaciones. Las elecciones de senadores se verificarán á primeros de abril, y el 20 del mismo mes reanudarán las Cortes sus tareas.

El nuevo Nuncio saldrá de Roma para Madrid en marzo.

Es falso que el obispo de Teruel haya dimitido el

priorato de las Ordenes militares.

Los Ayuntamientos de Vizcaya han efectuado satisfactoriamente la rectificación del alistamiento.

Madrid 7.

Es falso que el gobierno estudie un contrato con una casa inglesa para levantar un nuevo empréstito aplicable á las necesidades de Cuba. La ampliación del último contrato le facilitará los recursos necesarios.

Durante la ausencia del señor Cánovas se encargará el señor Silvela de la presidencia del Consejo.

Se han roto las negociaciones de fusión entre los carlistas y los moderados históricos.

«El Irurac-bat» de Bilbao ha sido suspendido por un mes.

Se prepara activamente en Rio Janeiro una peregrinación católica del Brasil á Roma. Calcúlase en 3,000 francos el coste de todo el viaje y la manutención durante dos meses.

El día 15 comenzará la acuñación de monedas de plata de cinco pesetas

París 7.

Constantinopla.—Los periódicos pretenden que Midhat Bajá conspiraba para reemplazar en el trono á Hamid con Murad.

Midhat Bajá se dirige á Brindis.

Entre los proyectos de ley que se someterán á la Cámara de diputados habrá un hatí en el que se declarará que la administración interior estará basada en la descentralización y en la elección equitativa de los gobernadores de las provincias.

París 8.

Muy pronto se reanudarán las negociaciones para el ajuste de la paz entre Turquía, Servia y Montenegro.

Constantinopla.—Midhat Bajá queria ejercer un poder absoluto, y el Sultán le desterró para poner á cubierto sus prerogativas y mantener el espíritu de la Constitución, pero en realidad no ha habido conato alguno de conspiración.

Londres.—El discurso de la Reina al abrir hoy el Parlamento será breve. Sobre la cuestión de Oriente manifestará su satisfacción por haber cooperado al armisticio y su sentimiento por haber la Puerta rechazado proposiciones que no eran perjudiciales á Turquía pero útiles para la paz de Europa. Dirá que llamó á lord Elliot en señal de descontento y que abriga la esperanza de que los recientes incidentes no serán contrarios á las resoluciones pacíficas y al restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Pero nada dirá sobre la conducta que observará Inglaterra.

París 9.

Londres.—Lord Derby ha dicho en la Cámara de los Comunes que no habia cambiado la política del gobierno y que espera que se conservará la paz aunque esta dependa de un solo hombre, del Czar, á quien no incumbe sin embargo realizar por sí solo las decisiones de las potencias. La Puerta, ha añadido, aprecia la gravedad de la situación y quiere satisfacer á Europa.

En la Cámara de los Comunes lord Northcote ha dicho que Inglaterra está resuelta á no usar de presión respecto á Turquía quiere una acción común, pues la acción separada de Rusia sería sospechosa, añadiendo que la Constitución turca sin garantías no merece confianza alguna.

(«Diario de Barcelona.»)

PARIS DE 5 FEBRERO.

«El Diario de San Petersburgo» publica una Nota circular dirigida á los embajadores de Rusia en Ber-

lin, París, Viena, Londres y Roma. Este documento, que lleva la fecha del 31 de enero, dice que la crisis oriental ha entrado en una nueva fase. La Rusia ha buscado siempre el acuerdo de Europa, pues se trataba de una cuestión de humanidad y de interés general, y era preciso obligar á la Puerta á gobernar á sus súbditos cristianos de una manera justa y humana á fin de evitar crisis europeas permanentes.

Las proposiciones de Rusia dirigidas al Austria y consignadas en la Nota Andrasay de 30 de diciembre de 1875, á pesar de obtener una adhesión unánime, fracasaron por faltarles una sanción ejecutiva. El Memorandum de Berlín proponiendo un acuerdo sobre medidas más eficaces fracasó igualmente. Los gabinetes se unieron cuando agravaron la crisis los asesinatos de Bulgaria y la revolución de Constantinopla.

Por la iniciativa de Inglaterra los gabinetes acordaron unas bases de Conferencia. Los trabajos preliminares establecieron un acuerdo completo sobre las condiciones de paz y las reformas que habian de aplicarse. El resultado de la Conferencia comunicado á la Puerta como la expresión de los deseos firmes y unánimes de Europa fué rechazado con obstinación. Después de un año de esfuerzos los gabinetes se encontraron en la misma situación que en un principio. La crisis se habia agravado con la sangre derramada, las pasiones sobrecitadas, las ruinas acumuladas y la perspectiva de la prolongación indefinida de ese deplorable estado de cosas que pesa sobre Europa y tiene alarmados á la opinión pública y á los gobiernos. La Puerta no hace caso de sus promesas anteriores y desconoce sus deberes como miembro del concierto europeo.

Segun el parecer unánime de las grandes potencias, la situación de Oriente se ha agravado y queda una amenaza permanente para el reposo de Europa y para los sentimientos de la humanidad y la conciencia de los pueblos cristianos.

Antes de determinar la línea de conducta que se ha de seguir, añade la circular del príncipe Gortschakoff, el Emperador desea saber lo que quieren fijar los gabinetes con los cuales hemos marchado y deseamos marchar siempre de acuerdo. El objeto de las grandes potencias está explícitamente definido por los acuerdos de la Conferencia. La negativa de la Turquía atenta á la dignidad y al reposo de Europa, y nos conviene saber lo que piensan hacer los gabinetes para responder á esa negativa y asegurar la ejecución de su voluntad.

—Un telegrama de Berlín que publica el «Times» dice que Rusia con objeto de debilitar á Turquía con armamentos prolongados ha abierto una campaña diplomática sin suspender sus preparativos militares. Por esta razón Turquía no quiere entregar las fortalezas serbias sin tener garantías. La Turquía preferiría el rompimiento inmediato de las hostilidades.

MONTPELLIER 6 DE FEBRERO.

El «Messenger du Midi» publica los siguientes telegramas:

París 4 de febrero.—La Unión republicana y la extrema izquierda de los diputados se reunirán mañana en Versalles antes de la sesión para resolver si conviene dirigir una interpelación al gobierno sobre la política general. Los intransigentes están decididos á interpelar, pero entre los oportunistas andan divididos los pareceres, opinando muchos de ellos que convendría limitarse á presentar una proposición para que se derogue la ley de 1868, haciendo antes de efectuarlo una declaración en que se censurase el modo como la magistratura aplica las leyes del imperio. La izquierda y el centro izquierdo desapruaban toda interpelación de semejante naturaleza.

En «Moniteur» dice que el ministro de Obras públicas no irá á Marsella para resolver la cuestión referente á la estación marítima, la cual se decidirá después de la información que se está practicando en la actualidad.

París 5 de febrero.—El general Ignatieff salió ayer de Brindis en dirección á San Petersburgo.

En un telegrama de Berlín se dice que la Puerta ha dirigido una nota á las potencias con motivo de la disolución de la Conferencia y que en ese documento se sostiene la integridad y la autonomía de Turquía respecto de todos los puntos de su territorio.

Crónica Local.

El domingo tomó posesión como cura propio de la parroquia de Villa-Cárlos el señor don Francisco de A. Arbona y Quintana, ecónomo que era de la misma, y que ya cuenta más de veinte años ocupados en el servicio parroquial, siéndolo cuatro de ellos como coadjutor en el pueblo de Mercadal y diez y seis en la parroquia de Santa María de esta ciudad. Asistían á aquel solemne acto los señores Cura-párroco, maestro de ceremonias y parte de la comunidad de presbíteros de la misma, que acompañaban á la de aquella villa, leyendo el primero el auto de toma de posesión, que presenciaban como testigos los señores Alcalde, Juez y Fiscal municipal, Comandante militar de marina de esta provincia acompañado de su ayudante en la población, y ante una numerosísima concurrencia compuesta de vecinos de la misma y muchos de Mahon, quienes daban esta muestra de aprecio y simpatía, los unos á su nuevo párroco y los otros al antiguo coadjutor de su feligresía.

Terminadas las ceremonias prescritas en el ritual, se cantó un solemne Tedeum acompañado por el órgano, recibiendo después de concluido el acto los plácemes de todos los concurrentes en la abadía, donde fueron obsequiados con un abundante y bien surtido refresco.

Felicitemos cordialmente al señor Arbona, deseándole los más prósperos resultados en su evangélica misión de paz y de concordia.

Los tres últimos días de carnaval se han celebrado con bastante animación y en especial el domingo y martes con las comparsas que organizaron las sociedades *Circo Industrial* y *Casino el Recreo*. La primera de dichas sociedades recorrió las calles implorando la caridad pública la tarde del domingo de cuya cuestación tienen ya conocimiento nuestros lectores; y ambas celebraron el entierro del carnaval en la noche de ayer. Las dos estuvieron muy concurridas marchando con el orden y compostura dignos de encomio, viéndose por todas partes correr gente con el fin de poder presenciar el espresado divertimento. A poco de las diez se hallaban retiradas ambas comparsas, dando fin al espresado entierro con baile cada una en los locales que ocupan.

Los tres días han recorrido las calles máscaras que á decir verdad no llamaban muy mucho la atención y sí ciertos disfraces que algunos niños vestían.

Las funciones teatrales han estado muy concurridas y las óperas puestas en escena fueron desempeñadas con bastante regularidad.

Rectificación.—En la lista de las elecciones de los Sres. que componían la mesa de las Casas Consistoriales, publicada el sábado último, dijimos que el presidente don Jorge Pons era espendedor de billetes de loterías, siendo así que es Administrador de loterías de la Casa de Misericordia.

ANUNCIOS.

Alcaldia de Mahon.

RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO.

El domingo próximo dia 18 del actual á las once de su mañana se reunirá otra vez el Ayuntamiento para continuar la rectificacion del alistamiento.

Lo que he dispuesto insertar en este periódico para conocimiento de los mozos interesados á fin que presenten en dicho acto las reclamaciones que tengan por conveniente.

Mahon 12 febrero de 1877.—El Baron de las Arenas.

D. Pedro Seguí y Michel, abogado, Juez municipal de esta Ciudad encargado del juzgado de primera instancia de la misma y su partido.

Hago saber: que el dia dos de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta simultaneamente en este juzgado y en el de Mercadal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los mismos, de una casa y cochera situada en Mercadal, calle de Isabel segunda sin número, propia de D. Antonio Orrach y Roselló, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre pago de costas de la causa criminal instruida contra el mismo sobre atentado y amenazas. Dado en Mahon á cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y siete.—Pedro Seguí.—Juan Allés Esno.

CONFITERIA

DE LA REAL CASA.

Calle Nueva núm. 39.

Se encontrarán frezcos en dicho establecimiento, los tan excelentes pasteles de Mavizcoy de picadillo de carne; igualmente que un buen surtido de Dulces de todas clases. Se han recibido tambien frescos chocolates de la compañía Colonial de Madrid, incluso el atemperante propio para las recién paridas, sin canela para los que toman la homeopatía, premiados por S. S. Pio IX. De vainilla, Pastillas Napolitanas, Pectorales, puros de idem, cafés y tés de la misma. Tapioca de groull. Arro-roit. Revallenta Aráblga y al chocolate. Dátiles de Berbería. Aceitunas Sevillanas. Jamones y chorizos de Estremadura. Salsichon de Vic y un excelente surtido de vinos y licores de todas clases.

MR. ARAGON.

Hace presente á este respetable público, que tan solo permanecerá en esta ciudad unos quince dias para lo cual les encarga pasen por su tienda ambulante calle Nueva número 23 donde se hallan espuestas y á la venta un grande y variado surtido de *estampas* de todas clases y precios y de varias dimensiones, como tambien una porcion de anteojos de todas clases y precios muy económicos.

Para los festejos de S. M. el Rey.

Los hermanos Ponseti esponen al público, que en el almacén núm. 33 «Marina» y en la plaza Arravalleta casa núm. 8 encontrarán un surtido de lanillas y escudos nacionales, propio para banderas, trofeos y emblemas; bramantes y cabullería para formar enramadas, y pábilas perfeccionadas para candilejas etc. á precios sumamente módicos.

En la «Correspondencia de España» del 10 leemos la siguiente noticia:

«Es posible que se aplace á tres ó cuatro dias el viaje de S. M.»

Tenemos entendido que van á llevarse á cabo muy en breve las reformas exigidas por la necesidad y con arreglo á los adelantos modernos, en los lazaretos súcios, particularmente en el de Mahon, cuyos edificios se hallan en estado ruinoso.

Para llevar á efecto este propósito, parece que se nombrará una comision compuesta de personas competentes de Palma de Mallorca y de Mahon.

Así lo dice «La Correspondencia de España.»

La direccion de Impuestos publica en la «Gaceta» del 8 una circular á los gefes económicos, dando traslado de la real orden referente á cédulas personales para extranjeros y en la cual se dispone: que por regla general, y mientras de los tratados especiales con algunas potencias no resulte espresamente la exencion, solo debe eximirse del impuesto de la cédula personal á los extranjeros transeuntes, y que en este sentido debe entenderse el art. 1.º del apéndice A del presupuesto de ingresos y las demás disposiciones dictadas con posterioridad.

Con fecha 1.º del actual se ha expedido una real orden circular disponiendo que el domingo 11 del próximo mes de marzo, se verifique el sorteo de los mozos sujetos á la quinta en el año actual, en la inteligencia de que, con arreglo á las disposiciones del real decreto de 10 de enero último; deberán ser declarados soldados todos los mozos útiles, á pesar de lo cual no ingresarán en el ejército activo sino en la proporcion necesaria á cubrir el contingente que las Córtes fijen.

En la tarde de ayer llegó á esta ciudad el Ilmo. señor Obispo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Valentin pbro. y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion fundador.

CULTOS.

Corte Eucarística.—Mañana estará de manifiesto S. D. M. en la parroquia de Santa María, de 5 1/2 á 7 1/2 de la tarde.

Conte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario en Santa María.

Hoy miércoles á las 7 y 1/2 de la noche despues del Rosario habrá sermon moral en la Parroquia del Carmen que dirá uno de los PP. de la Compañía de Jesús. Mañana a la misma hora lo habrá en la Parroquia de Santa Maria, y pasado mañana otra vez en la del Carmen.

Santo de mañana.

Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 13.

De Palma en 1 d. vapor-correo «Mahonés,» c. don Juan Thomás, con 17 trips., 6 pas., varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 14.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés,» c. D. Juan Thomás, con 17 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 52 minutos de la mañana.

—Pónese á las 5 horas, y 38 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 8 y 7 minutos de la mañana.

—Pónese á las 8 y 35 minutos de la noche.

Por ser la venida de S. M. el Rey don Alfonso XII (q. D. g.) en la hojalatería de Manuel Buils, calle Nueva número 21 se encontrarán toda clase de coetes y fuegos á precios módicos, farolitos de papel de diversos colores, grisolitos de lata á 5 rs. vn. docena. Espelmas á 4 rs. vn. libra. Las acreditadas cerillas del «Globo» á 24 y 27 reales gruesa.

DEPÓSITO DE VINOS

DE LA
PROVINCIA DE ALICANTE.

Anden Levante núm. 32.

Tinto dulce que aventaja en calidad y sabor al superior del priorato, á 11 rs. vn. cuarter.

Id. id. embocado, á 11 id. id.

Blanco dulce y seco, á 14 rs. vn. id.

Por pipas para dentro del radio de esta ciudad y para fuera de él á precios convencionales.

Para vender.

Lo está la casa y muebles de la calle de las Moreras núm. 8. En la misma informarán.

Nodriza.

Una que desea encontrar criatura para amamantar por habérsele muerto la suya. Leche de pocos dias. Vive calle de Santa Rosa núm. 42.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN

PUERTO-RICO,

Saldrá el dia 18 de Febrero del puerto de Barcelona el vapor trasatlántico español

MARIA.

Capitan D. Federico Molins, admitiendo carga y pasajeros.

Informarán en Barcelona los Sres. Plandolit y C.ª consignatarios y D. Francisco Novelle, Agente de Aduanas, Barcelona.

†

D. JOSÉ PONS VILLALONGA

DE LLUMESANAS.

FALLEIÓ EL DIA 1.º DEL ACTUAL

EN ARGEL.

E. P. D.

Sus hermanos, tíos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

